

**831**

*ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional al fomento de la lectura a través de los medios de comunicación correspondiente a 1999.*

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó el Premio Nacional al fomento de la lectura a través de los medios de comunicación correspondiente a 1999, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 12 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional al fomento de la lectura a través de medios de comunicación, correspondiente a 1999, al diario «El Mundo».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**832**

*ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 1999.*

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 1999, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 27 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 1999, a don Vicente Muñoz Puelles, por su obra «Óscar y el león de Correos».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**833**

*ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional a la mejor traducción correspondiente a 1999.*

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó el Premio Nacional a la mejor traducción correspondiente a 1999, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 27 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional a la mejor traducción, correspondiente a 1999, a doña Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, por su traducción al castellano de la obra de Ateneo «El banquete de los eruditos» (libros I-V).

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**834**

*ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional a la obra de un traductor correspondiente a 1999.*

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó el Premio Nacional a la obra de un traductor correspondiente a 1999, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 27 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional a la obra de un traductor, correspondiente a 1999, a don Luis Gil Fernández.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**835**

*ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 1999.*

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se convocó el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 1999, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 9 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 1999, a don Víctor Nieto Alcaide, por su obra «La vidriera española: Ocho siglos de luz».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.